Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

MEMORANDO DEAJ

Fecha: 12 de diciembre de 2023

Para: DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS
Director Unidad de Compras Públicas

De: GABRIEL PATERNINA ROJAS
Director Administrativo División de Estructuración

Asunto: IP 19 DE 2023 - Verificación Técnica y de experiencia

De acuerdo con lo dispuesto en la invitación pública para la contratación de mínima cuantía número 19 de 2023, cuyo objeto es: "Adquirir elementos de protección personal (EPP) para los servidores del nivel central de la Rama Judicial., con base en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, procedió a realizar la verificación y evaluación técnica y de experiencia de la firma **LA GEMA SAS**, con fecha 27 de noviembre de 2023 en la plataforma Secop II, como se muestra a continuación:

PROPONENTE	**LA GEMA SAS**	
REQUISITO	**VERIFICACIÓN**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El "Anexo de Especificaciones técnicas, suscrito por el proponente, persona natural o Representante legal de la Persona Jurídica, consorcio o unión temporal.	Aporta el documento "Especificaciones Técnicas" aceptando las especificaciones y actividades debidamente firmado.	**CUMPLE**
Certificado de autoevaluación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, expedido por ARL, acorde con éste, Resolución No. 312 del 13 de febrero de 2019.	aporta documento requerido, de la empresa POSITIVA con concepto aceptable.	**CUMPLE**
El oferente deberá adjuntar Ficha técnica de los bienes ofrecidos, donde se especifique la información sobre características de los elementos de protección personal, norma técnica de fabricación, uso, almacenamiento, mantenimiento, reposición y disposición final. Donde se verifique el cumplimiento de lo establecido en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	Para el ítem 3 aporta marca y especificaciones de un ítem no requerido, El artículo solicitado es una eslinga detención en reata sencilla, no en Y.	**RECHAZADO**
Acreditar experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones, y para las Mipyme2 de hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción, expedidas por entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance sea "La adquisición de elementos de protección personal", y el valor de la sumatoria de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto oficial establecido para este proceso.	Acredita la experiencia mediante el aporte del siguiente contrato. Nombre del contratante: ministerio de defensa nacional Nombre del contratista: comercializadora la GEMA Objeto del contrato: Adquisición de ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Fecha de inicio del contrato: 20/10/2022 Fecha de terminación del contrato: 30-11-2022 Valor del contrato: $373.526.976 Fecha de expedición: 25 de julio de 2023 Nombre: Marcela Ramírez Ramos Cargo: Jefe Departamento de Administración Cel.: 6501400 Calle 66 59 31 t2 oficina 1005 Bogotá	**CUMPLE**
	Resultado Final	**RECHAZADO**

En consecuencia, la firma **LA GEMA SAS,** NO CUMPLE con las especificaciones técnicas exigidas en la IP-19-2023. En consecuencia, la oferta se califica como rechazada, por consecuencia se procede ha evaluar la siguiente oferta de la empresa **CFS GROUP COLOMBIA SAS**, con fecha 27 de noviembre de 2023 en la plataforma Secop II y respectiva subsanacion, como se muestra a continuación:

PROPONENTE	CFS GROUP COLOMBIA SAS	
REQUISITO	**VERIFICACIÓN**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El "Anexo de Especificaciones técnicas, suscrito por el proponente, persona natural o Representante legal de la Persona Jurídica, consorcio o unión temporal.	Aporta el documento "Especificaciones Técnicas" aceptando las especificaciones y actividades debidamente firmado.	**CUMPLE**
Certificado de autoevaluación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo, expedido por ARL, acorde con éste, Resolución No. 312 del 13 de febrero de 2019.	aporta documento requerido, de la empresa AXA COLPATRIA con concepto aceptable.	**CUMPLE**
El oferente deberá adjuntar Ficha técnica de los bienes ofrecidos, donde se especifique la información sobre características de los elementos de protección personal, norma técnica de fabricación, uso, almacenamiento, mantenimiento, reposición y disposición final. Donde se verifique el cumplimiento de lo establecido en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".	Aporta las fichas técnicas de cada uno de los ítems requeridos los cuales cumplen con lo solicitado en la ficha técnica del presente proceso	**CUMPLE**
Acreditar experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones, y para las Mipyme2 de hasta cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción, expedidas por entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance sea "La adquisición de elementos de protección personal", y el valor de la sumatoria de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto oficial establecido para este proceso. ($75.443.182)	1. Acredita la experiencia mediante el aporte de la siguiente constancia de cumplimiento. Nombre del contratante: DEAJ Nombre del contratista: CFS GROUP COLOMBIA SAS Objeto del contrato: Adquisición de ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Fecha de inicio del contrato:07-12-2021 Fecha de terminación del contrato: 31-12-2023 Valor del contrato: $46.344.619 Fecha de expedición: 15/3/2022 Nombre: Willian mulford Cargo: Director Administrativo de almacén Cel.: 3127011 Calle 72 7 -96 Bogotá 2. Acredita la experiencia mediante el aporte de la siguiente certificación. Nombre del contratante: secretaria general y desarrollo institucional Nombre del contratista: CFS GROUP COLOMBIA SAS Objeto del contrato: Adquisición de ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Fecha de inicio del contrato:11-06-2021 Fecha de terminación del contrato: 30-06-2021 Valor del contrato: $34.998.753 Fecha de expedición: 29/3/2022 Nombre: Mary Luz Manzano Cargo: Secretaria General y desarrollo institucional Cel.: 8276478 Calle 3 nº 1-64 piso 3 Mosquera	**CUMPLE**
	Resultado Final	**CUMPLE**

En consecuencia, la firma **CFS GROUP COLOMBIA SAS,** CUMPLE con las especificaciones técnicas y de experiencia exigidas en la IP-19-2023. En consecuencia, se ACEPTA su oferta.

Cordialmente,

GABRIEL JACOB PATERNINA ROJAS
Director División de Estructuración
Elaboró: Comité estructurador y evaluador